

APRUEBA ORDEN DE COMPRA POR SISTEMA
CONVENIO MARCO N° 2322-39-CM13
ADQUISICION DE TONER LASER PARA
IMPRESORAS DE ADM Y FINANZAS.

Vallenar, 23 de Enero de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 554

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 065 de fecha 23 de Enero de 2013 de Administración y Finanzas.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 59 de Administración y Finanzas de fecha 23 de Enero de 2013.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra N° 2322-39-CM13 a EMPRESA R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA Rut 79.968.900-6 por, la suma de US\$1.379,79.- Impuesto Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-04-009-000-000 "Insumos repuestos y accesorios computacionales" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


SECRETARÍA MUNICIPAL
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HHP/NFR/MMC/mmc.-


DIRECTOR DE ADMINISTRACION ASISTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
III REGION